

# La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Año I.

Mondoñedo un mes. . . . .	0'40 Ptas.
Fuera, trimestre. . . . .	1'50 "
Extranjero, un año. . . . .	10 "
Número suelto. . . . .	0'10 "
Atrasado. . . . .	0'20 "

### PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 30 de Mayo de 1903.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 10

Desde Madrid

## El partido liberal

Sr. Director de *La Idea Moderna*

Mi distinguido amigo: Faltaría á un deber de gratitud, si no comunicara á usted, como desea, las impresiones que ha causado en los elementos más respetables del partido liberal el resultado de la reunión celebrada por sus minorías el último día 19.

Y me es doblemente grato participarle la satisfacción que en todos ha producido la unión y verdadera comunidad de ideas que allí reinó, porque ya no puede dudarse que nuestro partido, mirando al porvenir, sabe sobreponerse á las pequeñas pasiones que alientan en silencio los que, deseosos de mando, lo fian todo á la desunión de los más, que en este caso son los mejores.

Guiados, pues, por las personas que allí se designaron marcharán las minorías, así en el Senado como en el Congreso, al solo fin de la conservación y vigilancia de las conquistas democráticas, que obtuvieron desde el poder y á la necesaria preparación de las que todavía son indispensables.

Estos propósitos no podrán tener, á mi juicio, realización cumplida si no trasciende la concordia á los organismos políticos de las provincias, verdadero nervio indudablemente, donde tiene su fuerza la opinión liberal; mas esta unión y concordia se comprende fácilmente que ha de tener por límite forzoso la calidad de las personas, pues sería locura pretender el mejoramiento de un partido con la cooperación de individuos que puedan constituir un motivo obligado de desmembraciones y recelos más peligrosos que su misma amistad.

Así ocurre por desdicha en Lugo, cuyo partido liberal no podrá seguramente transigir con el ya estropeado lastre de ciertas gentes de estéril memoria y pernicioso influencia. No creo que obligue á tanto el espíritu de concordia. Sobre él está el de conservación que impone, como condición primera, huir de todo elemento inútil ó malsano.

El que lleva largos años de vida pública militante sin que nadie sepa á qué aspira, qué desea, ni á dónde vá, en la esfe-

ra de las convicciones políticas.

El que se humilla ante el enemigo poderoso y se alía con él para perseguir á los que fueron sus amigos y que por causas de salud pública no transigen ya con sus procedimientos políticos.

El que por razones de explicación poco llana, se olvida de lo que debe á la región gallega que lo encumbró sin conocerlo, y firma y defiende peticiones cuyo resultado había de ser la ruina de nuestra ganadería.

El experto contratante de servicios, que aún siendo incapaz de prestar, cobra á buen precio y con apremios del todo desusados.

El que teniendo una carrera, cuyo ejercicio honroso justificaría sus medros, conserva, sin embargo, cuidadosamente la virginidad de su título, dando lugar á que se crea que tiene por oficio la política.

Todos en fin, los que se agitan en el vacío, que ven que ya les falta el suelo bajo sus pies y se defienden empleando en la sombra ó valiéndose del anonimato, la reticencia, el embuste y cuando es menester la calumnia contra cosas y personas que están por encima de ellos, á altura que su pequeñez no puede medir; son ejemplares bien conocidos de usted y que fundamentalmente creo que no lograrán verse sumados á los elementos sanos de nuestro partido, que seguramente los rechazaría con oposición honrosa.

Perdone usted, Sr. Director, que le haya molestado con exceso y reciba la expresión de la amistad que le profesa su muy afmo s. s. q. b. s. m.,

A. MONTERO VILLEGAS.

Mayo, 25 de 1903.

## VISTO

El artículo de entrada de nuestro colega *El Regional* del día 19 último, demuestra que marcha péximamente para sus amigos el negocio de la jefatura del partido liberal.

De sus meditaciones acerca de este asunto no sacó por lo visto otra cosa el diario lucense que el placer de atacar inconsideradamente al excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, única persona, sin más ver, que ahoga al candidato que tiene *El Regional* para sustituir al Sr. Sagasta en la dirección del partido fusionista.

Si de la cultura del desaprensivo rotativo de la calle de San Marcos no tuvieran sus lectores otra muestra que el lenguaje excesivamente vulgar que emplea en el artículo á que nos referimos, con seguridad que la existencia del colega hubiera sido tan desastrosa como la impresión que en toda persona sensata ha de causar el estilo que utiliza *El Regional* para dejar sin jefatura del partido liberal al Sr. Montero Ríos.

Y sabe perfectamente el citado diario que la osadía en el lenguaje, tratando de cosas de importancia y de personas respetables, no da otro resultado que descender al arroyo á buscar celebridad.

Es un hecho consumado que desde que el diario citado opuso su voto al Sr. Montero Ríos, este hombre público tiene que desistir de sus propósitos porque cómo se atrevería á pretender la jefatura del partido liberal contra la voluntad de *El Regional*?

Pero.... como el ilustre gallego no ha de enterarse de lo que el diario de Lugo piensa y desea, hasta que la prensa europea y americana se apodere y aplauda y comente y apruebe lo que dijo *El Regional*, y lo que por decirlo él no tiene vuelta de hoja, resultará que esa natural demora en llegar á conocimiento del Sr. Montero lo que opina y quiere el repetido diario, árbitro de los destinos de España y de las pocas islas que le quedan para crianza, desarrollo y engrandecimiento de Moras y de otras frutas por el estilo, continuará el expresidente del Senado siendo objeto de desagrado para el *Times* de Lugo.

En todo ese tiempo, Dios sabe lo que ocurrirá; pero si el Sr. Montero Ríos consigue nada más que algún sinsonte del Parlamento, pájaro que no vive á no ser en los países tropicales, no salga de la categoría de disidente á la que le dejaron reducido sus méritos y servicios, habrá prestado á España el señor Montero el más grande de los favores, porque de ese modo aun podemos abrigar la esperanza de que queda patria para los españoles.

Si el artículo que muy á la ligera comentamos, es una instancia pidiendo la jefatura del partido que acaudilló el Sr. Sagasta, bien pudo *El Regional* publicar el nombre del petionario vergonzante, por más que —cómo si lo viéramos!—aunque descubriera al candidato,

el país decretaría el documento con un significativo VISTO.... Y al cesto de los papeles inútiles.

La verdad no se oculta nunca tratándose de lo que se llama cosa pública, de manera que no se acierta con la explicación de que el Sr. Canalejas esté conforme y aplauda lo que diga el Sr. Montero Ríos y consienta el exministro liberal que se anuncie de que no tardará en unirse al Sr. Montero.

¡Pobre Sr. Canalejas! ¡Cómo lo pondrá *El Regional*!

Y lo merece el popular demócrata por no consultarse con nuestro colega.

El Sr. López Domínguez también aplaude y felicita al señor Montero con el que se asegura que coincide.

Y ¿en qué piensa el señor López Domínguez?

¿No sabe qué se expone á las iras del órgano del Sr. Quiroga?

El marqués de la Vega de Armijo declaró solemnemente que sin el Sr. Montero no iría á ninguna parte.

¡Bonita zambra se va á armar en Europa!

Los representantes en España de las naciones extranjeras estarán ya á estas horas poniéndose al habla con *El Regional* y transmitiendo á sus gobiernos las opiniones de nuestro colega, el cual ha de llegar á convencerse de que no es labor fácil... hinchar un perro.

Y á todo esto el Sr. Moret ¿cómo sigue?

Bueno, gracias. Y ¿dónde está, que hace y que dice?

Está en... *Regional*, no hace nada y no dice nada.

*El Imparcial* algo nos cuenta de dicho señor, y como este diario madrileño no tuvo buena mano sinó para empollar yankis... á las instancias de *El Imparcial* les espera otro VISTO.

## La agricultura en el mes de Mayo

### METEOROLOGÍA

Dice el refrán que:

Cuando Marzo mayea Mayo marcea.

y efectivamente así ha sucedido este año, pues á los días despejados, claros y de buen temple, casi estivales de Marzo, han sucedido los destemplados, ventosos y aún fríos de fines de Abril y principios del presente, con sus continuadas lluvias que han arrojado en 30 días (desde el 20 de Abril al 10 de Mayo) 99 milímetros de agua ó sea en número redondo 100 metros cúbicos por hectárea, cantidad más que suficiente para dos copiosos riegos, resultando la tierra tan sobresatu-

rada de agua que se hace imposible ejercitar ninguna labor en ella.

LABRANZA

Todas las operaciones naturales están paralizadas y atrasadas por la antedicha causa, y si el tiempo abonanza en la presente quincena, habrá de imprimir el agricultor gran actividad á todas ellas, y muy principalmente á la siembra del maíz, operación importantísima que este año se retrasa más de un mes, pues como es sabido debió quedar hecha en la segunda quincena del mes pasado.

Otra operación que debe ejecutarse inmediatamente es la escarda de los trigos, labor de la cual no se puede prescindir, por que estando la tierra cargada de agua, tan luego como el calor deje sentir sus efectos, las malas hierbas se han de desarrollar de tal manera que ahogarán á los trigos, ó cuando menos impidiendo el libre acceso de luz y ventilación en la parte inferior de las cañas, quedarán estas tan débiles que se doblarán al menor soplo de viento.

También hay que cuidar de hacer la siembra de alfalfa y de otras forrajeras que no han podido confiarse todavía á la tierra, y que han de quedar en esta antes que empiecen á manifestarse los calores estivales.

La plantación de la remolacha forrajera debe de quedar hecha dentro de la presente quincena. Al practicarla cuiden los agricultores de colocarla suficientemente rala, ni tanto que se pierda terreno y alcancen las raíces el desarrollo excesivo, ni tan juntas las plantas que robándose los alimentos unas á otras no puedan adquirir su normal desarrollo. El espaciamento más conveniente es, en la generalidad de los terrenos, en líneas distantes unas de otras 40 centímetros y en estas á 30 centímetros de planta á planta, por ser el que determina mayor producción dentro de la buena clase de alimento para el ganado.

HORTICULTURA

En la huerta no solo hay que sembrar las judías, calabazas y melones tardíos, sino que es preciso también plantar los pimientos y replantar muchas parcelas de tomates en las que han muerto todas las plantas por el exceso de agua. Esta planta es de las que más temen el encharcamiento, por lo cual debería plantarse sobre lomos, como lo hacen en Valencia y en otros puntos en que se cultiva mucho, pues así nunca quedan las plantas sumergidas en todo ni en parte que es la causa principal de la podredumbre que las mata.

Esta es la época más oportuna para hacer semilleros de coliflores, brócolis, cardos, espinaca y rábanos, chirivías, etcétera, y para transplantar coles de todas especies, lechugas, romanas y coliflores tempranas.

En las plantaciones de cebolla conviene repartir el nitrato de sosa antes de que provengan nuevas lluvias y abuecar la tierra mediante una buena cava para conservar la humedad y evitar la compresión que sobre aquellas ejerce, al secarse, impidiendo el que aumenten cuanto pueden de volumen y peso.

ARBORICULTURA

Cuide el arbolista de quitar los brotes mal situados antes de que se conviertan en ramas que después de gastar inútilmente savia han de ser cortadas. Deje las ramas conservadas en su posición natural y deshaga las aglomeraciones que con las mismas ejecutaron los peones cuando cavaron la tierra ó la labranza con la yunta. Las ramas bien distribuidas dan mejor aspecto al arbol y contribuyen al mejor desarrollo de los frutos.

ANIMALES DAÑINOS

Los caracoles y babosas están muy favorecidos en la época actual y precisa destruirlos antes de que hagan daños de consideración. Para ello se espolvorea un poco de salvado en los sitios en que abundan, al cual acuden con avidez por gustarles mucho y en donde se les caza con suma facilidad á millares. Pero cuide muy mucho el agricultor de no destruir ni molestar á los sapos ó escorpiones por que le libran de pulgones y de otros insectos.

ZEAS NANRE.

(De Prácticas Modernas).

De Ribadeo

Para insultar, el anónimo, y para responder la calumnia, envuelta en el silencio.

Y esto se dice en un Ribadeo, Villa en la que hay caras donde falta hombre,

y hombre, al que para ciertas cosas le falta cara.

\* \* \*

Un cariñoso amigo, Ramón Coldeira, un comerciante muy ilustrado se unió en matrimonio con la señorita Secundina Méndez, bella y simpática vecina de esta Villa.

Que Dios les haga tan felices como de todo corazón les deseamos.

\* \* \*

Y va de bodas; parece que un militar simpático él, se une á una viuda muy joven, muy guapa y que vale (perdóname él) más que el novio: una botica se abre pronto y en lugar de hacerse moderno, se inclina hácia un chico no feo y relacionado con la viuda que se cita anteriormente y que otra chica, pura perfección de la pintura, se casa con un boticario que se siente tabernero y además de las medicinas despacha ron.—¡A casarse tocan!

Carlos Abejón

A MI QUERIDO AMIGO

Antonio Noriega Varela  
Maestro de Instrucción primaria en Foz.

A través de la ausencia y la distancia  
Te contemplo feliz y sonriente  
Consagrando tu amor y tu constancia  
A educar á los niños rectamente.  
Dedicada al cuidado de la infancia,  
Se desliza tu vida dulcemente;  
Por eso es el más santo ministerio  
La noble profesión del magisterio.

Sin que te mueva en tu labor penosa  
Otro afán que educar tus pequeñuelos,  
Muéstrales la virtud como la cosa  
En que deben cifrarse sus anhelos.  
Así, el haber formado un alma hermosa  
Te servirá de premio á tus desvelos,  
Y no tendrás satisfacción más pura  
Que haber hecho su suerte menos dura.

Rugen las tempestades de la vida:  
Rebrama el huracán de las pasiones:  
Contempla el hombre su quietud perdida  
Y rotas sus más dulces ilusiones;  
Pero en vez de emprender cobarde huida  
O ceder á perversas tentaciones,  
Teniendo de la Ciencia la eficacia  
Yérguese altivo contra la desgracia.

Sigue pues, sin desmayos ni flaqueza  
Dirigiendo su tierno entendimiento,  
Para que no doblegue su firmeza  
De la funesta adversidad, el viento.  
Expulsa de sus almas la tibieza;  
Infúndeles para luchar aliento,  
Y formarás para la patria hombres  
Que le den nuevo lustre con sus nombres.

ANTONIO CASTAÑEDA JURADO.

Madrid.

FÁBULA

La locomotora y el tren

De la gran capital de las Españas  
veloz locomotora audaz partía  
al silbo horrendo en que gemir la hacía  
el volcánico hervor de sus entrañas.  
Envuelta en torbellinos de humo denso  
arrastraba en su pos un tren inmenso  
con ligereza tal (y era un ensayo)  
cual si invisibles genios la empujasen,  
ó si juntos sus alas le prestasen  
á un mismo tiempo el huracán y el rayo.  
La gente, contemplando en su embeleso  
máquina y tren volar, «¡esa, decía,  
esa es la Libertad, ese el Progreso!»  
En esto el tren de su ferrada vía  
se sale al remontar no se que loma,  
y allí descarrilado,  
por la extraviada máquina arrastrado,  
de una colina la pendiente toma;  
y sin poderse detener en ella  
ni alcanzar á torcer sus hados fieros,  
con máquina y viajeros  
en hondo precipicio al fin se estrella.  
Un padre que esto vió, vuelto á su hijo,  
«¿Has visto esa catástrofe?» le dijo.  
Bella es la Libertad, santo el Progreso,  
mas teniendo en la Ley base tranquila.  
¡Ay de la triste humanidad sin eso!  
¡Ay del tren si una vez se descarrila!

MIGUEL AGUSTÍN PRÍNCIPE.

Crónica general

GOBIERNO CIVIL

Administración municipal

El Boletín Oficial publica la siguiente interesante circular:

El principal y más importante deber de los que tenemos la honra de representar al Gobierno de S. M. el Rey en las provincias, es vigilar con escrupulosa atención la Administración municipal y exigir de los Ayuntamientos, no solamente administración honrada, sino que también se preocupen constantemente de mejorar los servicios todos á su autoridad encomendados.

Nada más hacerme cargo del mando de esta provincia, mi primer cuidado fué enterarme de la administración de los pueblos, y mi sorpresa fué extraordinaria al examinarla, por ser muchos los que desde el año de 1868 no tienen aprobada una sola cuenta y no pocos los que pasan de 20 años sin rendirlas.

El primer impulso fué emprender campaña activa para corregir esos abusos, que pudieran constituir delitos definidos en nuestro Código penal, pero detúvome la consideración y repetidas indicaciones del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de que se atribuyese á fines electorales, llegando la delicadeza del Sr. Ministro á ordenarme no siguiese el ejemplo de mi digno antecesor, que suspendió Ayuntamientos, fundado en la no rendición de cuentas, y fueron llevados á los Tribunales de Justicia, por Real orden dictada con absoluta justicia, por el entonces Ministro de la Gobernación Sr. Moret, oído el Consejo de Estado sin que fuese consideración bastante el que algún Alcalde de los suspendidos alegase no haberlo sido hasta muchos años después de las responsabilidades exigidas; y claro es que, de haber aceptado entonces los fundamentos de esa Real orden, no pocos Ayuntamientos habrían sido suspendidos, pero la pasión política atribuiría como deo dicho, á fines electorales, incluso aquellos que tal vez influyesen de manera muy directa en aquellas resoluciones.

Terminadas las elecciones sería hacerme solidario de conducta tan censurable si inmediatamente y por todos los medios que estén á mi alcance no pusiera remedio.

Necesario es se penetren todos que á las Corporaciones municipales se debe ir á hacer administración; á contribuir á que se confeccione fielmente el catastro, base esencialísima para el derrame de los impuestos, no consintiendo ocultaciones ó modificaciones infundadas, causa de que, algunos, no pocos, no contribuyan en proporción á su riqueza; á atender á los servicios de beneficencia hoy mal retribuidos y postergados; á los de enseñanza, casi olvidados; para formular los cálculos del presupuesto, generalmente ilusorio y con enormes déficits, arreglándoles á las justas obligaciones y necesidades legítimas de la población, hermanadas con los recursos disponibles, para ir enjugando las deudas que les abruman, causadas principalmente, por la inmoralidad en la gestión de su hacienda, debiendo ser compromiso de honor, para todos, confeccionar lo que debo llamarse y ser un presupuesto etc., etc.

Al dirigirme á V. no me ha preocupado piense en política de esta ó de la otra manera, puesto que para el efecto que persigo merecerá mayor consideración el que administre mejor, y si únicamente que ese Ayuntamiento tiene muchos años sin rendir las cuentas, lo que significa una censurable administración porque administrando con pureza vehementemente se desea su aprobación; y, para ello, es indispensable rendirlas; así es que prevengo á V. que, si en el término de un mes no las rinde justificadas, aplicaré la Real orden citada anteriormente, dictada con gran espíritu de justicia, por el Sr. Moret, sin consideración alguna, y sin que haya influencia bastante para que neutralice mi propósito.

MARINA DE GUERRA

Ensayo interesante

Una prueba arriesgadísima y de excepcional interés va á realizarse en Francia con el acorazado Suffren, que está terminando su alistamiento en el arsenal de Brest.

Trátase de averiguar el grado de resistencia que ofrecen los blindajes suministrados por los contratistas con destino á las torres del referido buque, y para

ello se hará fuego sobre dichas torres con un cañón de 24 centímetros. La distancia á que ha de efectuarse el disparo será de 1.800 á 2.000 metros.

Al realizarse las experiencias se encontrarán á bordo, en los puestos designados por la comisión inspectora los oficiales y la marinería del *Suffren*, si bien se adoptarán todas las precauciones necesarias para que los daños causados por los proyectiles queden limitados á la parte material.

Los sirvientes de la artillería colocada en las torres serán reemplazados por carneros vivos.

El objeto principal de estas pruebas es confirmar la resistencia ofrecida por las planchas de blindaje en los polígonos de tiro, y al mismo tiempo, averiguar el efecto producido indirectamente por el choque del proyectil en cada uno de los elementos que componen el múltiple organismo de la torre, ó sea en el montacargas, en los aparatos de puntería, en mecanismo que hace girar la torre, etc., y que daría por resultado reducir al silencio los cañones emplazados en la misma.

La presencia de oficiales y marinería en los demás sitios del buque no es inútil, como pudiera creerse á primera vista, pues de ese modo se apreciará el resultado de las vibraciones producidas en el completo material de un buque de guerra por el choque de los proyectiles.

**Revista quincenal**

El núm. 10 de *Prácticas Modernas*, Revista de agricultura que se publica en la Coruña, contiene el siguiente é interesante sumario:

La agricultura en el mes de Mayo, *Zeas Navre*.—Recetas útiles.—Correspondencia.—Anuncios.

La agricultura como industria, *J. M. Hernansúez*.—Cultivo de la patata en Galicia, *Un labrador á la moderna*.—La raza Schwyz (dos grabados), *B. C.*—Cepas del país y americanas.—Las gallinas inglesas, *José Núñez*.—La raza Langshan (grabado), *G. Bankiva*.—Consultas gratuitas.—La mariposa de la col (grabado), *L. Lacour*.—Ecos.—Prácticas Médicas: La tuberculosis y el organismo humano, *Doctor Jubala*.—Información.—Academias y Sociedades: Últimas sesiones.

En Mondoñedo se admiten suscripciones á esta importante Revista en el Centro de Periódicos de J. Lombardía.

**Una nevada**

Dicen de Santiago con fecha 18 lo siguiente:

“El alcalde de la Mezquita participa al Gobierno civil que cayó una gran nevada en todos los pueblos de aquel distrito municipal.

En algunos puntos alcanzó la altura de dos metros.

La autoridad municipal pide la protección oficial y solicita del Gobierno la condonación de contribuciones, porque el centeno, única riqueza de aquel país y principal sustento de sus habitantes, se ha perdido por completo.

Unimos nuestro ruego al de los infortunados labradores de la Mezquita.

**Rasgo plausible**

Dicen de Valencia que Antonio Graña, natural de Ribadeo, que se halla recluido en el penal de San Miguel de los Reyes, ha abierto entre sus compañeros de reclusión una suscripción para cooperar á la de carácter nacional, para erigir á la memoria del Sr. Sagasta un monumento.

El total de lo recaudado por Graña asciende á 50 pesetas.

**Nuevo gobierno**

Dícese que en el caso de que el señor Villaverde encontrase grandes obstáculos para formar gobierno, se quedaría el Sr. Silvela en la presidencia del Consejo, saliendo el Sr. Maura.

Este apoyaría al jefe del Gobierno desde los escaños del Congreso.

**Boda triste**

En París se registró el día 25 un desagradable suceso.

Estando celebrándose las arras y un baile en el pabellón de un cuarto, con motivo de la boda de la hija de un oficial de ingenieros, que acababa de efectuarse, se produjo un incendio dentro del local.

Este incidente dió lugar á una confusión espantosa, produciéndose gran pánico entre los concurrentes.

Muchos se arrojaron desde los balcones á la calle.

Quince señoras sufrieron terribles quemaduras, de cuyas resultas algunas están agonizando.

**Crónica local.**

Con gusto trasladamos á las columnas de nuestro periódico, tomándolo de *El Eco de Vivero* las frases que dedica á tres artistas de esta ciudad, con motivo del diseño, construcción y decorado de un retablo que se colocó en el *Asilo para ancianos pobres* de Vivero.

Dice así nuestro apreciable colega:

**DE ARTE**

“Al reseñar en el número anterior la inauguración solemne del *Asilo para ancianos pobres* de Vivero, hemos omitido, por falta de suficiente espacio para ello, hablar del retablo colocado en la capilla de dicho benéfico establecimiento, reservándonos para hoy decir dos palabras acerca de esa obra artística.

Efectivamente, apreciable obra de arte es el mencionado altar, y aun cuando por no estar terminada su pintura no luzca en toda su belleza, adviértese desde luego que está trazado por persona competente y ejecutado por mano experta en esta clase de trabajos.

Es autor del diseño el ilustrado artista miudoniense D. Ramón Martínez Insua, que maneja por igual lápiz y pluma y conoce así la historia de las artes como los últimos adelantos arqueológicos. Ha sido construido en los talleres de D. Pascual Rubiños. Estos dos nombres bastan para dar á entender que el retablo del Asilo no es una de esas vulgares alacenas que en muchas iglesias se estilan; pues reconocida es la competencia del Sr. Martínez Insua y de la pericia del Sr. Rubiños tenemos en Vivero buenas muestras, tales como el altar de la Virgen del Auxilio en la iglesia de la Concepción, el de la capilla de la Escuela de Chavin, los dos del cuerpo de la iglesia de esta última parroquia y el mayor del templo de Santa María del Campo de esta ciudad. En todas estas obras ha trabajado el Sr. Rubiños sobre planos del Sr. Insua, y en todas ellas quedó confirmado el buen nombre artístico de Mondoñedo.

Pertenece el retablo que nos ocupa al orden ojival, llamado gótico, y en sus proporciones y líneas lleva impreso el carácter típico de estilo tan gallardo, del que, en verdad, se abusa bastante hoy, pues en el afán de darnos gótico se presentan cosas semejantes á castilletes de alfileres, en las que la esbeltez ojival y lo airoso de las crestas se suplantaron lo estrecho y larguirucho, resultando el conjunto verdadera caricatura de ese orden ideal que en las catedrales de Colonia, Milán y Burgos cuelga en las nubes elegantísimas bóvedas rodeadas de ligeros festones y bordado de encajes.

La ejecución es esmeradísima: el señor Rubiños interpretó á maravilla la idea del Sr. Martínez Insua, y en los menores detalles se nota la delicadeza, el esmero, la exquisita pulcritud con que el hábil tallista realizó su obra.

El decorado de la custodia y tabernáculo—únicas partes que hasta ahora se han podido pintar—es obra de D. Joaquín Montouto, quien ha sabido combinar con gusto los diferentes matices del oro, siendo seguro que cuando la obra de pintura esté terminada presentará un agradable golpe de vista.

El retablo tiene 5'50 metros de alto por 3 de ancho. Sus tres hornacinas están ocupadas, la central por la imagen de la Virgen de los Desamparados, Patrona del Establecimiento, y las laterales por las de S. José y S. Benito Abad y Patriarca, midiendo aquella 1'70 metros de alto y 1'45 las dos últimas.

**Herido grave**

Según de público se dice, ocurrió el domingo último un suceso desagradable en Santa Cecilia del Valle de Oro.

Entre varios que jugaban á los bolos se suscitó disputa y uno de los jugadores recibió una puñalada.

El agredido, á pesar de la gravedad de la herida, fué á sus propios pies á la casa de un vecino, el que le hizo la primera cura.

Más tarde concurrieron á dicha parroquia el médico de Adelan y el de Cangas.

Dícese que el agresor ha desaparecido.

**Ofrecimiento**

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente de la Diputación provincial, Sr. D. Germán Vázquez de Parga, ofreciéndonos el cargo y solicitando nuestro auxilio para mayor beneficio de los intereses de la provincia.

Agradecemos al Sr. Vázquez de Parga su galantería con nosotros, y puede contar con nuestra insignificante cooperación en cuanto á los intereses provinciales se refiera.

**Al Sr. Administrador de correos**

En el primer número que recibimos de nuestro apreciable colega *El Eco de Vivero* que es el correspondiente al 24 del actual hallamos el siguiente suelto que trasladamos al Sr. Administrador principal de correos.

“LA VOZ DE MONDOÑEDO suplicamos el cambio al enviarnos su último número. Es curioso lo que en Correos con la prensa ocurre. Desde que principió su publicación el colega mindoniense le enviamos puntualmente *El Eco*, y ahora resulta que no ha recibido un solo número.

Del personal de la Administración de Vivero tenemos absoluta confianza. ¿En dónde está, pues, la pastora, digo el gato? Muy conveniente sería que á esto se diese verdadera solución.”

**Entre matuteros y dependietes**

En la noche del viernes de la semana última ha habido una verdadera batalla campal entre José Longarela, Antonio Fernández y Ramón Álvarez, dependientes del Resguardo de consumos, y José Ares y Atilano García.

Dirigiábase los primeros por la calle de Pardo de Celis á cumplir sus respectivos servicios y á la entrada de la inmediata carretera de San Antonio halláronse con el José Ares y Atilano García que conducían dos sacos, al parecer, con carne de cerdo.

Después de invitarles á que manifestaran si llevaban géneros sujetos á adeudo, á lo cual se negaron los conductores, les ordenaron que les siguieran al fiato central. Insistieron los fieles, opusieron aquellos tomando el camino de San Lázaro, y de las palabras se pasó á los hechos acometiéndose mutuamente con pales.

Cuando estaban en lo más recio de la pelea, que duró cerca de una hora, aparecieron Manuel Lombán y Antonio Rey que, según se dice, intervinieron también en la contienda.

Al llegar la Guardia civil ya habían desaparecido del lugar del suceso, llevándose los sacos, el José Ares y sus coadyuvantes.

A los dependientes de consumos correspondió la peor parte. Todos han resultado heridos, y el José Longarela presenta fuertes contusiones en la cabeza que le obligan á guardar cama.

Así lo hemos oído referir. El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

**En libertad**

El jueves 28 ha sido puesto en libertad Ramón García Fernández, que en la mañana del día 25 fuera detenido por haber penetrado, la noche anterior, en una casa del Pasatiempo, donde habita su mujer María Josefa López, depositada por mandato judicial.

Con motivo de tal hecho se le instruye sumario al Ramón García por los delitos de allanamiento de morada y desobediencia á la autoridad judicial.

La casa de referencia pertenece á la suegra del presunto delincuente.

**De Foz**

Nos comunican de esta Villa que mientras las calles están intransitables y no hay alumbrado público, ni se planta un árbol, ni se cuida de la higiene, el alcalde se dedica, con celo digno de mejor causa, á examinar personalmente allá en Cangas ó en otras aldeas remotas del distrito, si tal ó cual adversario político abre tres ó cuatro luces á su casa ó construye un balcón ú otro voladizo.

A nosotros no nos sorprende esta altura de miras del monterilla de Foz.

**Carta de Madrid**

En lugar preferente de este número insertamos una carta de nuestro muy querido amigo el diputado por este distrito, D. Avelino Montero Villegas, que publica en su editorial del 28 nuestro apreciable colega de Lugo *La Idea Moderna*.

Los lectores de LA VOZ DE MONDOÑEDO han de leer seguramente con satisfacción los conceptos que expresa el joven diputado por esta ciudad, reveladores de las nuevas tendencias del partido liberal, necesitado de la unión, pero entre elementos homogéneos, que sientan los impulsos del patriotismo, y busquen la política para bien de la patria, no para erigirla en pedestal de sus inmundicias y concupiscencias.

Con estas aspiraciones el partido liberal podrá ser un instrumento de gobierno útil á la nación y á la monarquía.

**Nombramiento de jueces**

Por Real orden de 23 del actual ha sido nombrado juez de 1.ª instancia é instrucción de este Partido el Sr. D. Ignacio Hernández Díaz, abogado fiscal de la Audiencia provincial de Jaén.

Ninguna noticia especial podemos adelantar acerca del nuevo juez de Mondoñedo; pero sabemos por referencias que merecen todo crédito, que el Sr. Hernández es una persona caballerosa y un funcionario inteligente y digno.

El Sr. D. Ramiro Valcarlos Prieto que desempeñaba este Juzgado, ha sido promovido, en el turno primero al de Zamora, por Real orden de la misma fecha. Tenía el Sr. Valcarlos el núm. 1.º en el escalafón de los de su clase.

**Dentista**

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad, el reputado profesor dentista, D. Valentin Lamas, de Ribadeo, que se hospeda en la fonda de D.ª Cándida Canoura.

**Nuevo secretario**

Ha sido examinado y aprobado, después de brillante examen en la Coruña, de Secretario judicial, el joven D. Manuel Rodríguez, hijo del expendedor de cédulas del mismo nombre.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en esta ciudad D. Juan M. Moliner, canónigo de esta S. I. C.

Al entierro y conducción del cadáver, verificado hoy, asistió numeroso público.

D. E. P.

**REGISTRO CIVIL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS ÚLTIMOS OCHO DIAS**

**NACIMIENTOS**

Día 23. Asunción Chao Pérez, Pelourin; María Josefa Fernández Lamas, Castros; Carmen García Avariño, Imprenta.

Día 24. Rogelio Fernández Sánchez, Conbuera; Jesús M.ª Castrillón Trigo, Villamor.

**MATRIMONIOS**

Día 23. Manuel Pedreira Pérez con Josefa Meinel, Seivane-Cesuras.

Día 25. José Díaz Cabanas con Benilda González Grandío, Corujeiras.

**DEFUNCIONES**

Día 24. Ramón Muño Fernández, 17 días, Coto de Recadreira; Juan Rodríguez Omaña, 80 años, ciudad.

Día 26. Juan Selvano Rodríguez, 79 años, Lindín.

Día 28. José Bouso Freire, 70 años, Santa María Mayor; Juana Rico Lopez, 93 años, Masma.

Día 29. Antonia Pérez Rego, 76 años, San Payo; D. Juan Manuel Moliner, 70 años, ciudad; Vicente Rico Vázquez, 81 años, Masma.

**Arriendo de molinos en Abadín**

Terminando con el presente mes el contrato de arrendamiento que tenía establecido D. Marcelino Rivas, secretario del Ayuntamiento de este pueblo, de unos molinos de su propiedad de tres ruedas, situados en la capital del municipio, se anuncia al público para conocimiento de los industriales que quieran hacer proposiciones para un nuevo contrato de arrendamiento, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la casa del propietario.

Abadín, Mayo 5 de 1903.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

- DE -

**Ramón Salaverri**

2, Sacheco, 2.-Mondoñedo

Retratos al lápiz desde 15 pesetas en adelante. Pinturas decorativas para Iglesias, Cafés, Comercios y Casas particulares. Dorados de todas clases. Especialidad en trabajos sobre seda y raso.

Precios económicos

**CENTRO DE PERIODICOS**

Se admiten y sirven á domicilio suscripciones á *La Voz de Galicia*, *El Correo Español*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *Diario Universal* á pesetas, 1'50 cada mes.

Los suscriptores á *El Correo Español*, recibirán GRATIS *El Fusil*.

**REVISTAS ILUSTRADAS**

<i>Blanco y Negro</i> , trimestre, 3'90 ptas.	<i>A. B. C.</i> trimestre. . . . . 1'25 ptas
<i>Alrededor del Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>El Fusil</i> , un año. . . . . 3'00 "
<i>Nuevo Mundo</i> , id. . . . . 2'50 "	<i>Portfolio Galicia</i> , semes-
<i>Iris</i> , id. . . . . 3'25 "	tre (12 números.) . . . . . 7'00 "

Se sirven suscripciones á fuera de Mondoñedo á los mismos precios y sin retraso alguno.

*Sobres invulnerables* para envío de valores declarados por correo á diez céntimos uno.

J. LOMBARDA. — MONDOÑEDO

**La Voz de Mondoñedo**

Periodico semanal

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes. . . . .	0'40 pesetas
Fuera, trimestre. . . . .	1'50 "
Extranjero, un año. . . . .	10 "
Número suelto. . . . .	0'10 "
Atrasado. . . . .	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendole de ellos sus autores.—Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración, Progreso número 13

**ESPECIALIDAD**

- EN -

PAPILETAS MORTUORIAS

- Y -

TARJETAS DE VISITA

- EN LA -

**IMPRESA**

DE ESTE PERIÓDICO

13-PROGRESO-13

**Mondoñedo**

Precios sumamente módicos

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

- DE -

**LA VOZ DE MONDOÑEDO**

PROGRESO, NÚMERO 13.

En esta imprenta, montada con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente módicos.

Especialidad en tarjetas de visita, bautizo, enlace, defunción, partes de bodas, recordatorios y participaciones de Misa nueva, trabajos de Ayuntamientos y Juzgados, circulares, recibos talonarios, facturas, estados y todo lo concerniente al arte tipográfico.

Se editan obras sencillas y de lujo, periódicos y revistas.

Pronto se pondrán á la venta libros rayados y en blanco, para el comercio, partidas para el Clero parroquial y las más altas novedades en papeles de cartas, comerciales y en rama, para confiteros, farmacéuticos y chocolateros.

Precios sin competencia.

**Taller de Modas**

8, Cándido Martínez, 8

MONDOÑEDO

En este acreditado taller se confeccionan con arreglo á los últimos adelantos toda clase de trajes para señora y niños.

Acaban de recibirse adornos y flores para vestidos y sombreros de las mejores casas de España y el Extranjero.

Llegaron también los sombreros de última moda para la presente estación.

Elegancia, confección esmerada y precios económicos es el lema de este Taller de Modas.

8, Cándido Martínez, 8.-Mondoñedo